

TELEGRAMAS

EXTRANJERO

Cesión importante

Paris 13, 11,45 noche.—Telegrafian de Zarzíbar al *Times* que el Sultán ha anunciado la cesión del puerto y territorios de Benadir á Italia por un período provisional de tres años.

Visita regia

El emperador Guillermo visitará en Osborne á la reina de Inglaterra hacia fines del próximo Agosto.

Prueba de clemencia

Con motivo de la fiesta nacional de 14 de Julio, el gobierno francés ha concedido los beneficios de la libertad condicional á 319 condenados á diversas penas, en los establecimientos penitenciarios de Francia y Argel.

Llegada del presidente

El presidente de la república regresará á Paris procedente de Marly á las nueve y media de la mañana á fin de revistar las tropas con motivo de la fiesta Nacional que se celebra.

La víspera de la fiesta

Como se temía, todo hace creer que la celebración de la fiesta nacional de este año en Paris, revistirá un carácter excepcional tanto por el retramiento de la mayoría de la población, como por las manifestaciones tumultuosas que pueden ocurrir mañana.

Se observa un detalle muy curioso y significativo que no puede menos de hacer constar y es la ausencia de banderas rusas en los edificios y que tanto se prodigaron el pasado año.

En Saint-Denis existe bastante agitación entre el elemento socialista y anarquista.—Richard.

DEL INTERIOR

Congresso

Madrid 14, 8,50 noche.—En la primera hora de la sesión del Congreso ha continuado la discusión del presupuesto de Gracia y Justicia.

Los señores Cos Gayón y Sanpedro lo combaten rudamente defendiéndolo el Sr. Capdepouy.

Es aprobado hasta el artículo 12.

Luego continúa la interpelación sobre los presupuestos de la isla de Cuba.

El Sr. Labra enuncia el patriotismo autonomista del Sr. Cánovas en el admirable discurso que pronunció ayer.

Dice el señor Cánovas en una elocuente oración que no consideran para los autonomistas humillante el hacer protestas de patriotismo.

Felicitase de la templanza que en esta ocasión han demostrado y añade que por bien de Cuba deben desaparecer las divisiones del partido constitucional.

Termina manifestando que el autonomismo es un peligro que debe evitarse por patrióticos.

ULTIMA HORA — De nuestro corresponsal especial

HORRIBLE CATÁSTROFE

Las primeras noticias

Vergara 14, 9 noche.—El tren 29 que procedente de Bilbao pasó por la estación de Vergara á las 6 y 1 minuto de la tarde, ha descarrilado á la salida de la estación de Anzuola; diécese que hay desgracias; telegrafiaré lo que averigüe.—Aramburu.

Consecuencias del siniestro

Vergara 14, 9,45 noche (Urgente).—En el descarrilamiento ocurrido á la salida de la estación de Anzuola, entre las estaciones de Vergara y Zumarraga, han resultado siete personas muertas y 40 heridas, de ellas 25 graves.

Entre los muertos se halla el alcalde de Deusto y entre los heridos la familia de Ortiz de Zárate, de Vitoria.—Aramburu.

Los primeros auxilios

Vergara 14, 9,50 noche (Urgente).—Han sa-

ULTRAMARINOS

Azúcares y cafés puros, garbanzos, arroces, bacalao, tocino, mantecas, conservas, chocolates, licores y demás artículos del ramo, todos de la mejor calidad, se venden á precios muy económicos en el acreditado establecimiento de Zamarripa.

A los fondistas y particulares que compran por arrobadas se les hará bastante rebaja de precios.

9—Galicia Pescadería —9

Banco de España

SAN SEBASTIAN.

Queda abierto el pago de los cupones de la deuda perpetua interior al 4 por ciento de vencimiento del 1º de corriente, entregados en esta Administración de Hacienda bajo facturas números 1 al 12, y en las cuales se hallan comprendidos los correspondientes á los depósitos existentes en esta Sacarsal.

Se pagan igualmente las facturas números 18 al 32 correspondientes á los intereses de la misma Deuda, vencidos el 1º de Abril próximo pasado.

San Sebastián 14 de Julio de 1893.—El Oficial Secretario, Antonio María Echaverría.

Se alquila un primer piso bien amueblado con vistas á la Concha. Darán razón en esta redacción.

Al terminar su discurso es vivamente aplaudido.

El señor Maura rectifica.

El señor Sagasta dice que las reformas del partido liberal tienden á evitar el autonomismo, y añade que la isla de Cuba será siempre española.

La comisión de presupuestos ha aceptado la enmienda presentada y apoyada por los señores Sánchez de Toca y conde de la Coizana estableciendo que al suprimirse 87 juzgados quedará siempre uno de primera instancia en cada capital de distrito electoral.

En Guipúzcoa quedarán como consecuencia de este enmienda los actuales, restableciéndose además el de Azpeitia.

Ferrocarriles

Madrid 14, 9,15 noche.—Hoy ha firmado Su Majestad la Reina la concesión de un ferrocarril de vía estrecha de Zalla á Sollanes, sin subvención.

La concesión se hace por 99 años otorgándose a D. Valentín Jisbeña.

Lo del tranvía de San Sebastián

Por falta de número ha dejado de reunirse la comisión del Senado que entiende en el pleito contencioso del tranvía de San Sebastián.

En el Senado

En la sesión del Senado, después de varias preguntas se aprueba el proyecto de ley de hipoteca naval.

El cólera

Madrid 14, 10 noche.—En Marsella ha habido hoy 19 defunciones de cólera.

En Nicaragua

Los revolucionarios de Nicaragua han hecho prisionero al presidente de la República.

Más siniestros

Un tren expreso de Chicago ha chocado con un tren de mercancías en Nueva York, resultando cinco muertos y veinte heridos.

El viaje de la coria

Insistese en que la corte irá á San Sebastián el martes.

Irá de ministro de jornada el señor Pasquini.

COTIZACION DE LA BOLSA.

	DIA 13	DIA 14
4 por 100 interior contado.	68,15	68,20
4 por 100 exterior idem.	75,85	75,80
4 por 100 amortizable	77,00	76,95
Billetes hipotecarios de Cuba.	106,95	107,00
Id. id. 1890.	97,50	97,50
Acciones del Banco de España.	358,00	357,50
Id. de la Comp. de tabacos.	000,00	164,50
CAMBIOS		
Paris cheque.	20,00	19,90
Id. ocho días vista.	00,00	00,00
Londres cheque.	30,22	30,19
Id. veintena días vista.	00,00	00,00
Precio del oro en la República Argentina		320.

tablereá un nuevo servicio de coche entre esta ciudad y Cestona, cuyas salidas de ambos sitios serán las siguientes:

De San Sebastián para Cestona, á las cinco de la mañana.

De Cestona para San Sebastián, á las once de la mañana.

Dirijirse á dicha Empresa, Plaza Vieja n.º 4.

AGENCIA

de Gómez y Arrieta

Esta casa gestiona cuantos negocios comerciales, civiles y militares se la encienden.

JUAN DE BILBAO, 14, bajo.

AL POR MAYOR Y MENOR.

Almacenes de Mercería y Pasamanería

L. Arrillaga y Compañía

GARIBAY, 24 Y ANDIA, 2.

Teléfono 174.

Artículos para modistas y costureras á precios reducidos.

Gran surtido para sastrerías en botones coraza, hebillas, sedas, algodones, trenzillas, etc.

Hilo marca "Cadena," precio de fábrica.

Hilo marca "El Sol," clase inmejorable, al por mayor, la docena 3 pesetas.

Artículos para labores de señoras, colegios y conventos.

Últimos modelos en fichús de seda y echapermanillas.

Corsés, medias, calcetines guantes y demás género de punto á precios reducidos.

Gran variedad de novedades, en puntillas, entredos, bordados, pasamanerías y cintas para adornos.

Comisión. Por mayor.

Maestranzas permanentes de las mejores fábricas del reino y extranjero para pedidos en comisión.

Precio fijo

FUNERARIA

DE LA VIUDA DE MONTES

LA SOLEDAD

Quendio, 8, frente al paseo de la Zurriola

Servicio permanente.—Teléfono 198.

Primeras y únicas casa que tiene representación de los fáretros metálicos, hierro galvanizado, (con privilegio por 20 años), acero empleado, zinc, etc.

Especialidad en las de madera de todas clases y formas.

Esta casa se encarga de las sepulturas, lazos, anuncios, esquelas, conducciones, trasladados, etc.

Envío á provincias y venta á empresas.

NOTA: No es dependiente de esta casa; quien se presente á ofrecer sus servicios sin previo aviso.

VENTA

al contado y á plazos

desde una pta. semanal

Reina Regente, 1 y Aldamar, 2

5 DUROS

Cama, jergón y almohada

VENTA

al contado y á plazos

desde una pta. semanal

Reina Regente, 1 y Aldamar, 2

5 DUROS

Cama, jergón y almohada

VENTA

al contado y á plazos

desde una pta. semanal

Reina Regente, 1 y Aldamar, 2

5 DUROS

Cama, jergón y almohada

VENTA

al contado y á plazos

desde una pta. semanal

Reina Regente, 1 y Aldamar, 2

5 DUROS

Cama, jergón y almohada

VENTA

al contado y á plazos

desde una pta. semanal

Reina Regente, 1 y Aldamar, 2

5 DUROS

Cama, jergón y almohada

VENTA

al contado y á plazos

desde una pta. semanal

Reina Regente, 1 y Aldamar, 2

5 DUROS

Cama, jergón y almohada

VENTA

al contado y á plazos

desde una pta. semanal